

11061226*1

Rivera, 5 de Julio de 2021

De acuerdo a lo informado por la Jefatura Comercial Departamental de Tacuarembó al respecto de la necesidad de realizar la demolición dentro de la Oficina Técnica de Paso de los Toros, siendo el desmonte de aberturas indicadas, demolición de muros, repicado de revoques, demolición de pisos, desmonte de instalaciones, construcción de dados de apoyo de estructura metálica, colocación viga dintel, colocación de pilar metálico, de acuerdo a la memoria técnica de la Arq. Verónica Suárez adjunta a esta compra, SE AUTORIZA el gasto de \$ 364.105,00 (Pesos uruguayos trescientos sesenta y cuatro mil ciento cinco) más I.V.A., además de \$ 49.435,00 (Pesos uruguayos cuarenta y nueve mil cuatrocientos treinta y cinco) destinados a Leyes Sociales, a los efectos de contratar a la empresa **OBRANIR S.A.** (Proveedor 21691090), para tal fin.

Esc. Gerardo Alvez
Sub Gerente Comercial Operativo
Región Noreste